



Resolución de Consejo Directivo 690 / 2025 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8652/2017: Dar de baja como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, al Lic. José Leonardo MOLINA.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
18/11/2025

VISTO la RESCD-EXA N° 258/2018, mediante la cual se aceptó la inscripción del Lic. José Leonardo MOLINA como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado – Área Química Aplicada, habiendo analizado la situación académica del doctorando, aconseja dar de baja al Lic. MOLINA como alumno del citado doctorado por adeudar más de dos informes de avances consecutivos, en función de lo establecido el Art. 18º del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), haciendo lo propio la Comisión de Doctorado en Ciencias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja dar de baja al Lic. José Leonardo MOLINA como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 18º Sesión Ordinaria del 15/10/2025)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dar de baja como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, al Lic. José Leonardo MOLINA - D.N.I. N° 32.630.132, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Lic. José Leonardo MOLINA, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES), al Codirector de Tesis (Ing. Edgardo Ling SHAM), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa